

Fecha: 11-03-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Mundaca destacó la aprobación de una nueva caleta**

Pág.: 7
 Cm2: 225,2

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



GOBERNADOR VALORÓ LA VOTACIÓN EN INSTANCIA QUE PRESIDE.

Mundaca destacó la aprobación de una nueva caleta

VALPARAÍSO. “La Joya del Pacífico” está en proceso de desarrollo.

El gobernador regional, Rodrigo Mundaca, destacó la aprobación que la Comisión Regional de Uso de Bordo Costero le entregó a la caleta Joya del Pacífico, que será construida en Valparaíso, para ser parte del Decreto 240, documento que contiene la nómina oficial de enclaves artesanales en todo el país.

La autoridad, que además preside la instancia, remarcó la importancia que esto tiene, sobre todo para los pescadores que formaron parte de la ex Caleta Sudamericana y que debieron abandonar el lugar hace más de una década por el proyecto de expansión portuaria.

BENEFICIADOS

“La solicitud realizada por Sernapesca para incorporar a la caleta Joya del Pacífico al decreto 240 data del año 2013, es decir, hace más de una década que se venía solicitando y es importante porque incluye a los sindicatos Sipsa, Sipelanch y Rivera, que son aproximadamente 500 familias”, dijo la autoridad.

En esa línea, manifestó que con esta medida los trabajadores van a poder optar a una serie de beneficios. “La aprobación les va a permitir ingresar al registro de la DOP a esta caleta, de forma tal de que una

“Hace más de una década que se venía solicitando y es importante porque incluye a los sindicatos Sipsa, Sipelanch y Rivera”.

Rodrigo Mundaca
 Gobernador regional

vez que ello se concrete van a poder hacer uso de poder postular (a beneficios), concursar a proyectos de inversión pública para mejorar sus condiciones materiales de trabajo y, por sobre todas las cosas, para volver a dotar de dignidad a estos tres sindicatos que han trabajado la última década por hacer realidad esto”, dijo Mundaca, recordando que la votación fue unánime.

En tanto, desde la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) destacaron la incorporación de la Caleta Joya del Pacífico al Decreto, remarcando que se trata de un hito que formaliza su reconocimiento como futura caleta pesquera artesanal en Valparaíso. “Creemos que es una muy buena noticia, que se enmarca también en la mirada amplia y de largo plazo definida en el Plan Estratégico de la Zona Costera, que busca integrar distintos usos del borde costero, recuperar espacios, fortalecer la identidad porteña y proyectar un desarrollo más armónico entre el puerto y la ciudad”. A corto plazo, el objetivo del proyecto, que lleva adelante la Dirección de Obras Portuarias, es obtener la RS para su ejecución. 

500

trabajadores se estima que harán uso de la caleta cuando esté construida en sector Roca La Baja.